



y Diciembre: y otra comunicado por la Comunion Superior de esta
 trancion primaria para q. los Ayuntam^{tos} y Juntas Locales adop-
 ten todas las medidas q. les sugiera en este aspe^{cto} por todos los
 medios posibles a fin de reducir el numero de niños huérfanos
 de ambos sexos cubriendo de vase para la designacion de a qual-
 el 10 p^o del numero de vecinos de cada Poblacion; y fue mandado
 quedaron enterados para cumplimiento.

Con lo q. se concluyo esta Sesion que firmaron los tres
 señores q. de la corporacion saben, etc. Lo el Sr. D. Celedonio
 Jose Barroga, Juan Garcia, Juan N. Barroga
 J. Barroga
 J. Barroga

En el día de esta Villa de Barcelona a veinte y siete de
 mil ochocientos cinquenta y uno. Reunida bajo la
 presidencia de Sr. D. Alcala los señ. de su Ayuntamiento
 plenos constit. trataron y acordaron lo siguiente:
 Revisaron los Estatutos oficiales, no. 4, de 17, entre cuales
 unicamente el par. uno una Pl. ordenada para lo se
 actual, comunicada por el Sr. Gobernador para la
 que se ha servido a. p. no. 1. nombrar Sr. D. del Sr.
 de esta prov. a D. Jose Felix Rodriguez quedando
 enterados.

Se dio el Protocolo de lo que se contiene en
 que se supieron orden de que se aneja al Sr. D. N.
 y solo el Sr. D. N. inserto por esta Alcaldia con
 p. q. se presenten por los recibidos y seran recibidos
 forasteros, que termino de unirse las relaciones de
 los fincos existentes y sus q. p. en esta termino

Con lo que se concluyo esta sesion que firmaron
 los señ. q. saben, etc. Lo el Sr. D. Celedonio
 Jose Barroga, Juan Garcia, Juan N. Barroga
 J. Barroga
 J. Barroga

En el día de esta Villa de Barcelona a veinte y siete de

